

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios

MAYOR PRINCIPAL, 15

(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8 - Apartado 34

Redacción, Administración
y imprenta: Mayor pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Martes 18 de Noviembre de 1924

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 11.049

La actualidad política

Ha terminado la evacuación de Xauen. - Visitas a Magaz. En honor de Palacio Valdés. - Consejo

Las ideas y los hechos

Ya está decidido: de un lado el cristianismo y del otro el judaísmo y la masonería; de un lado el catolicismo y del otro el comunismo y las desviaciones suicidas de grandes mal halladas con la pureza de una moral social irreprochable.

Los pueblos más conscientes, los más austeros, los más laboriosos, los más capacitados para la hegemonía o gobierno de las otras nacionalidades; los sembradores de doctrinas políticas salvadoras; los pueblos en donde tiene su más genuina representación el instinto de libertad, se agrupan en la primera falange. En la segunda están los pueblos minados por el instinto autodestructivo de las acracias locas y bestializadas; de aquellas acracias bárbaras y fanatizadas por el derramamiento de sangre, que ora llevan en el extremo de una pica la cabeza de una mujer, por el delito de ser bella, ora ensayan los gases asfixiantes en sus miseriosos prisioneros condenados a morir sin el más leve resquicio de humano consuelo.

Ya está decidido. Trotzki preconiza la creación de una fuerza secreta para organizar Gobiernos bolcheviques en el extranjero. Inglaterra y América suspenden toda política de conjunción con Moscú, mientras que Francia halaga al Gobierno comunista, sin parar mientes en lo peligroso del manejo de una espada de dos filos.

De un lado, el catolicismo, hemos dicho, y del otro el comunismo. A la actualidad política acompaña en los países anglo-sajones la reacción religiosa y mientras Francia, el pueblo de San Luis y las Cruzadas, se lanza desatinado por el camino de las desviaciones de la conciencia pública, y empujece todo gesto de sus relaciones con el Vaticano, Inglaterra, no solamente reafirma sus relaciones con el sucesor de San Pedro, sino que eleva a los primeros puestos de la Magistratura a premiadas personalidades del partido católico.

El partido católico crece en Inglaterra como la espuma. Y ya son miembros de la Iglesia anglicana que se lanzan «pourparlés» con el Cardenal Mercier, el Primado de Bélgica, cuando corrientes desastrosas que podrán culminar en el acaparamiento de todas las Iglesias distantes de la verdad infalible de la Iglesia Católica. Ya son otros cien indios de un despertar de la conciencia que se levantan a los que el instinto arrastran el camino de una inteligencia común entre los buenos, en donde los que aman a Cristo, se defienden del veneno de los malos, de todos los que odian a los buenos y abominan de sus doctrinas.

La vista hacia los límites del mundo y hallaréis en los países que esperan el socorro de la fe cristiana para ser grandes y ser felices. Y observad cómo entre los elementos que combaten suenan nombres de cristianos, que mandan que se distinguen por su respeto a la austeridad en la victoria de su conducta. Los científicos, pero cuando la unión sea un hecho, cuando el error para acatar la doctrina de esos misioneros que se reparten sus tareas con misioneros católicos, se esforzarán por que de aquellas mentes las semi-

llas del error que las ofuscan actualmente. Véase qué porvenir espera al Catolicismo.

Sí, está decidido. De un lado la legión de los pueblos civilizados. Del otro la de los pueblos agriados, fermentados por el desatado odio satánico que sienten el judaísmo y la masonería hacia la paz teológica y social; la hermosísima obra de Dios.

(POR TELEFONO)

Madrid, 18

Buenas noticias

A las cinco de la tarde llegó ayer a la Presidencia el marqués de Magaz.

-Buenas noticias, señores -dijo al ver a los periodistas. Se ha verificado el repliegue de Xauen hasta el primer escalón de Dar Acoba.

La operación se ha realizado con gran acierto, tanto más de apreciar cuanto que estaba llena de dificultades.

Ahora daré orden para que se facilite una parte del telegrama del alto comisario, y digo parte, porque aunque no tiene nada de particular, hay otra relacionada con las operaciones de mando que no debe darse a la publicidad.

Entrega de unas conclusiones

El presidente recibió las visitas del embajador de Inglaterra y de una comisión de la Asamblea del aceite, presidida por el marqués de Cabra y Castedo, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas.

También le visitó el general Cavalcanti y una comisión de patronos mineros que le dieron cuenta del estado del conflicto de Mieres.

Consejero togado

Mañana, a las once, jurará el cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina el auditor de la Armada don Fernando González Maroto.

A San Fernando

Han salido para San Fernando, el novelista señor Palacio Valdés, con su hermano don Eduardo, Francos Rodríguez, «Tartarín», y otras personalidades literarias para tomar parte en la velada homenaje que dedicada al primero, se celebrará en el Teatro Municipal de aquella ciudad.

El general Cavalcanti

A principios del mes próximo marchará el general Cavalcanti a posesionarse del cargo de capitán general de Baleares.

Un arresto

Por el capitán general de Madrid le han sido impuestos cuatro meses de arresto al teniente coronel de Estado Mayor señor Pereira, amigo particular del catedrático señor Sáinz, razón ésta por la que asistió al banquete que se celebró en el Hotel Palace.

El señor Pereira cumplirá el arresto en el castillo de San Felipe, en El Ferrol.

Reunión del Directorio

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio. A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que no había nada interesante ni noticiable. Habían celebrado la conferencia cotidiana con el marqués de Estella, limitándose éste en ella a aportar nuevos deta les

de la evacuación de Xauen y de las operaciones realizadas brillantemente en el sector de Mexerah.

A la reunión del Directorio asistieron los subsecretarios del Trabajo, Guerra y Marina, despachándose asuntos de trámite.

Vino de cosecha

Clarete, de Felipe Cerdón, a 45 céntimos litro en la bodega de la señora viuda de Garrido. Plazuela de la Independencia, n.º 5. Palencia.

DESDE MADRID

El problema de la vivienda

Este problema agudísimo, que se ha presentado en todas partes, ha adquirido en España caracteres más acentuados, porque mientras que en el extranjero se han adoptado oportunamente remedios para resolverlo más o menos eficaces, aquí nos hemos rezagado y únicamente, hace poco tiempo, el día 15 del pasado Octubre, ha publicado la «Gaceta» un Decreto Ley, modificando la legislación de casas baratas y proponiendo así a facilitar la solución de este problema.

Y es un problema capital, porque la vivienda es para el hombre un artículo de primera necesidad, tan necesario como la comida, y además ese es un influjo social enorme, pues el hogar propio, independiente y cómodo, influye indudablemente de una manera decisiva sobre el carácter, las costumbres y el modo de ser de quien lo habita.

Agudizado este problema en las grandes capitales, por su enorme y rápido crecimiento debido a la corriente emigratoria que ocasiona el escaso rendimiento del cultivo de los campos y el florecimiento de la industria ciudadana, ha dado por resultado una floración inícu de barracas astrosas que constituyen un verdadero peligro para la salud pública, por lo que este problema adquiere cada vez más importancia.

Por otra parte, ante la dejación del Estado, la iniciativa particular, espontáneamente, ha creado numerosas cooperativas de edificación, que han construido algunas casas, pocas por las muchas dificultades que presentaba la aplicación de la antigua ley, pero que han constituido el único paso eficaz dado en el largo camino que queda por recorrer.

Así las cosas, la nueva Ley viene indudablemente a facilitar la construcción, aunque peca de algunas deficiencias.

Desde luego los nuevos edificios estarán libres de todo impuesto, incluso el de «plus valía» de los terrenos.

Además se autoriza al Gobierno

para que con garantía de primera hipoteca verifique en favor de estas casas préstamos con el 3 por 100 de interés, amortizable hasta 30 años, por el importe del 55 por 100 del valor del solar y del 70 por 100 de las casas construidas. La autorización es de 100 millones de pesetas.

Anualmente se consignará en presupuesto un millón de pesetas para ayudar a los edificadores a pagar los préstamos contraídos con particulares.

El Estado podrá entregar una prima fija por cada casa que se constituya, pudiendo llegar a gastar en esto hasta 30 000 000.

Este es en definitiva el espíritu de las nuevas disposiciones extractadas. Se diferencia del antiguo en tres cosas muy importantes:

1.º Sustituye la prima fija a la antigua subvención directa que ocasionaba tantas incertidumbres y mataba tantos estímulos.

2.º Atenúa el principio de inalienabilidad de la casa barata, demasiado rígido antes; ahora pueden embargarla los que presten hipotecariamente en su edificación y al ser terminada y ésta facilita esos préstamos.

3.º Se han simplificado los trámites excesivamente enojosos hasta ahora.

De todo esto lo más interesante es la concesión de primas fijas: sistema que en el extranjero ha dado excelentes resultados.

En Bélgica un decreto de 14 Agosto 1922 autorizó al Gobierno a conceder 10.000 primas a los edificadores de casas baratas, y el pedido de subvenciones ha sido tan grande que el Gobierno se ha visto obligado a ampliar el crédito y conceder 5.000 primas más que han sido solicitadas en muy pocos meses.

En cambio, la nueva ley tiene algunos lunares. Así por ejemplo, tiene algo de estímulo para que organismos oficiales, como los Ayuntamientos, se dediquen a edificar, y esto estaría bien como último recurso, cuando no hubiese nadie que quisiera hacerlo, y sin embargo,

puede suceder que los Ayuntamientos, queriendo hacerlos directamente las casas, que serían seguramente menos baratas que hechas en otra cualquier forma, ponga obstáculos y haga la competencia a las empresas edificadoras y lo que es peor, a las cooperativas de construcción, dignas de toda protección, porque ellas son las llamadas a edificar las casas del porvenir, por la unión de todos, por la mutualidad de esfuerzos, altruísticamente sin deseos de lucro.

Establece la nueva ley que en las barriadas de casas baratas que se creen, la parte reservada para vía pública, ocupará lo menos el 40 por 100 de la superficie total, lo que está muy bien en beneficio de la higiene,

pero establece que cuando los Ayuntamientos no tengan proyectada la urbanización, este terreno para vías públicas deberá comprarlo y urbanizarlo la empresa constructora.

Con esto quedan anuladas todas las ventajas económicas concedidas, pues el coste de este terreno y su urbanización, las compensa. Contra ello ha protestado la Federación de la Prensa Española, recientemente reunida aquí en Congreso. Su actitud debe ser agradecida por todos.

En definitiva: estas disposiciones legales son un paso decisivo para incorporar a la marcha de todos los países que tienen resuelto este problema, sobre todo si se corrigen pequeñas deficiencias fáciles de remediar.

Julio Noguera de AZÚA

CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

La ley de 1906

La ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906 supuso, la fecha en que se publicó, un verdadero avance digno de todo elogio, en nuestra legislación social. Pero andando el tiempo y habiendo adquirido los Sindicatos agrícolas, merced precisamente a la expresada ley, que pareció extensísima en sus alcances y muy previsora, parece ya en la actualidad estrecha y deficiente.

No queremos achacar a la ley el defecto, que para nosotros no lo es, de su brevedad y de su abstracción.

Creemos, por el contrario, que esto es una ventaja, teniendo que ser la ley una cosa durable y permanente no se aviene, por regla general, con las concreciones excesivas, que son en la mayor parte de las ocasiones, hijas de las circunstancias y varían, por lo tanto, en el momento que produjo dichas circunstancias. La ley no puede ser la norma de un momento; ha de ser, por lo menos, la norma de muchos momentos, el mayor número posible de ellos, ya que no pueda ser, por desgracia, la norma de todos los momentos, por impedirlo la natural y excesiva movilidad y evolución de la humanidad.

No creemos, por lo tanto, que fué un error, sino una prudencia de los redactores de la ley el abstenerse de definir en ella lo que es el Sindicato agrícola. La concepción del Sindicato agrícola en la fecha en que se publicó la ley era mucho más reducida de lo que es hoy día, y si entonces la ley hubiera definido lo que era un Sindicato agrícola, no hubieran cabido ya en la definición los Sindicatos de hoy, ni mucho menos los Sindicatos del porvenir.

Aun se escurrió demasiado la ley en la exposición casuística de los fines de los Sindicatos agrícolas. Ya que no supo o no quiso defenderlos -nos inclinamos a creer esto últi-

mo- quiso determinarlos por sus fines, pero no lo hizo en la forma general que corresponde a una ley de carácter permanente, sino en la forma casuística de un reglamento susceptible de cambiarse, y aun necesitado de ese cambio. Eso fué el error fundamental, o la falta de previsión fundamental de la ley de Sindicatos agrícolas en 1906. Por eso la ley, aunque en medio de su casuismo quiso también generalizar, para hablar no sólo al presente sino además al porvenir, resulta hoy anticuada, a pesar de su buena intención.

He aquí los fines que la ley de 1906 asigna a los Sindicatos agrícolas en su primer artículo:

- 1.º Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles para su aprovechamiento por el Sindicato.
- 2.º Adquisición para el Sindicato o para los individuos que lo forman, de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola o pecuario.
- 3.º Venta, exportación, conservación, elaboración o mejora de productos del cultivo o de la ganadería.
- 4.º Roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos.
- 5.º Construcción o explotación de obras aplicables a la agricultura, la ganadería o las industrias derivadas o auxiliares de ellas.
- 6.º Aplicación de remedios contra las plagas del campo.
- 7.º Creación o fomento de institutos o combinaciones de crédito agrícola (personal, pignorativo o hipotecario) bien sea directamente dentro de la misma asociación, bien estableciendo o secundando Cajas, Bancos o Pósitos separados de ella, bien constituyéndose la Asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de ella.
- 8.º Instituciones de cooperación, mutualidad, de seguro, de auxilio o de retiro para inválidos y ancianos, aplicadas a la agricultura o a la ganadería.
- 9.º Enseñanza, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conduzcan a difundir los conocimientos útiles a la agricultura y a la ganadería, y estimular sus adelantos, sea creando o fomentando institutos docentes, sea facilitando la acción de los que existan o el acceso a ellos.
10. El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes a los Sindicatos y la resolución de sus desacuerdos por medio del arbitraje.

Y añado, por último, la ley: Se considera también Sindicato la unión formada por Asociaciones agrícolas para fines comunes de los que quedan enumerados.

Muy detallada como se ve, es la anterior enumeración, pero no por ser muy detallada es muy extensa, pues antes al contrario, las enume-

MADRES

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?
No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. - Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con Glaxo.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª (S. A.)

Avenida P1 y Margall, 12, MADRID

Representante en Palencia: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.

rocciones cuanto son más detalladas, son menos comprensivas.

Entre tantos fines como se señalan en la ley a la acción de los Sindicatos agrícolas, se han escapado a la provisión del legislador varios fines más importantes que hubieran podido ser comprendidos en una forma abstracta y general y que se han deslizado, no obstante, por las mallas de la enumeración casuística.

En cuanto a la adquisición de tierras para parcelas, sólo indirectamente se halla incluida en la ley con las palabras «adquisición de... los demás elementos de la producción» que francamente revelan que no estaba en la mente del legislador que los sindicatos llegaran a dedicarse a esta oportunistísima labor de convertir en propietarios a los labradores que es, no obstante, la de mayor trascendencia y la que mejor justifica la existencia de los Sindicatos y los privilegios y exenciones de que se les ha rodeado.

Ello parece demostrar la necesidad de una nueva ley de Sindicatos agrícolas.

Pablo Sáenz de BARÉS

Crónica municipal

Sesión

Mañana, a las siete de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión permanente, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Se tratarán asuntos pendientes de trámite.

SUCESOS

Escándalo en la Estación

Los Guardias de Seguridad de servicio en la Estación del Norte, denunciaron a Laurentino Tejero López, de 28 años, casado y Tomás Merino Martín, de 20, soltero, cuyos individuos se agredieron mutuamente produciendo el consiguiente escándalo.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Frómista

Amenazas graves

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el capataz de Vía y obras del ferrocarril del Norte, Prudencio Pérez Sendino, por haber amenazado de muerte con un revólver al sobrestante don Bruno Encinas.

Torquemada

Homenaje a Zorrilla

Se ha celebrado el anunciado homenaje al esclarecido poeta Zorrilla, leyéndose poesías alusivas al acto.

Brañosera

Denuncia

Por escándalo en la vía pública, fué denunciado al alcalde el vecino de esta localidad Quiterio Santos.

Notas de Hacienda

Felicitando al Delegado

El digno delegado de Hacienda en esta provincia, don Manuel Gutiérrez, ha recibido hoy un expresivo telegrama del subsecretario, en el que éste le dice que se halla muy satisfecho del resultado de la gestión recaudatoria del mismo en la primera quincena del mes corriente, por lo que se complace en felicitarle en nombre del señor Presidente interino del Directorio.

Al mismo tiempo añade el señor subsecretario que espera persista el señor Gutiérrez en el alza de la recaudación hasta obtener en el arqueo del día 30, la más elevada cifra posible que aumente la brillantemente obtenida en los cuatro meses vencidos del actual ejercicio, según el principal lugar que ocupa la Delegación de Palencia.

Reciba también el señor Delegado nuestra sincera felicitación.

Crónica Judicial

Señalamiento

Para mañana está señalada en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Ignacio Ortega y otro, por hurto.

Defenderá a los procesados el letrado, don Manuel Díaz-Caneja.

Crónica Religiosa

Descansen en paz

Estamos ocupados en pedir el eterno descanso para las almas del Purgatorio.

Palencia está dando un bello ejemplo del interés que tiene por sus difuntos, acudiendo en gran número sus moradores a la iglesia de Nuestra Señora de la Calle para rogar a Dios por las almas.

Y no se diga que van sólo atraídos los palentinos por la elocuencia del predicador.

Que van principalmente por los difuntos, lo prueba el fervor con que el numeroso concurso reza las oraciones y plegarias, que antes del sermón se dirigen a Jesús y a su divina Madre en favor de las almas, y lo demuestra también el hecho de permanecer en el templo con todos los que asisten, mientras secanta el responso acostumbrado.

Claro está que les agrada escuchar la divina palabra, como lo prueba el recogimiento con que todos oyen al señor Chillida, quien nos pedía a todos la perseverancia en el bien y muchos sufragios particulares por los difuntos.

Pedía el obsequio de la novena, que oyéramos misa todos los días de ella o del mes, por esas benditas almas.

Y ¿verdad, lectores, que no es esto mucho pedir?

Ya nos demandará, creo yo, algo más en los días sucesos.

CULTOS

En la S. I. Catedral se celebra la dedicación del templo.

A las diez menos cuarto, misa solemne, con sermón que predicará el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo.

En San Pablo celebra mañana sus cultos mensuales la Asociación Josefina, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho, habrá misa de comunión; y a las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., ejercicio de San José y de Animas, plática y bendición.

En la V. O. T. de San Francisco habrá absolución a las doce.

En la Capilla de la Beneficencia Provincial celebra la Asociación de la Medalla Milagrosa un novenario de misas, por las almas de todos los asociados difuntos duran-

te el año, que dará principio mañana día 19.

A las ocho menos cuarto será la misa y comunión.

El día 27, Fiesta de la Aparición de la Milagrosa, habrá a las ocho misa y comunión general que se ofrecerá por los asociados difuntos, durante el mes de la fecha.

Los amigos de lo ajeno

Detección de un pájaro de cuenta

Hace unos días, la policía de esta capital detuvo a un sujeto llamado Arsenio Angulo, de 21 años, natural de Arcos (Burgos) por haber sustraído un reloj a su compañero de hospedaje Otilio García y cuyo hecho fué denunciado por el perjudicado, que no conocía al ladronzuelo.

Este se encuentra en la actualidad sufriendo quincena en la Cárcel, además de estar sujeto al proceso por la sustracción del reloj.

Según vemos en la prensa burgalesa, Arsenio Angulo, antes de venir a Palencia perpetró un robo en la vecina capital.

Para ello entró en el establecimiento de vinos y comidas que en la calle del Cid posee don José Cuesta, subiendo al piso principal donde se hallan el comedor y la cocina.

Al dueño del establecimiento no le extrañó el que tal hiciera dicho individuo, suponiendo que solicitaría se le sirviera comida.

Poco después salió de la casa el sujeto en cuestión y el dueño echó de menos la cantidad de 300 pesetas en billetes, una onza de oro y otra moneda también de oro de 25 pesetas, que guardaba en un armario.

Del hecho dió conocimiento a la Policía y ésta tuvo noticia de que tan aprovechado individuo había sido detenido en Palencia.

También pudo averiguarse que del domicilio de su madre, llevöse 500 pesetas.

Se ruega que cuando envíen dinero a EL DIA DE PALENCIA, por Giro Postal, no dejen de escribir a la Administración, Apartado núm. 34, manifestando la cantidad enviada y esta-feta donde el giro fué hecho.

Notas de Enseñanza

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra nacional de la escuela de Quintana de Hormiguera, en esta provincia, doña María Renedo.

ACADEMIA

Teórico - Práctico Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. Esteban Alcáide Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.

Clases especiales para señoritas. Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, núm. 6; Teléfono núm. 288. -PALENCIA.

Ecos del Obispado

La Santa Bula

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular publica la siguiente circular, en el último número del «Boletín Eclesiástico»:

«El día 30 de los corrientes primer Domingo de Adviento se hará la publicación de la Santa Bula en la S. I. Catedral y en todas las parroquias del Obispado, y con tal motivo nos cremos en el deber de hacer algunas indicaciones sobre asunto tan importante.

Ya sabemos que es grande en general el celo de los señores párrocos, y seguramente no dejarán pasar una ocasión tan oportuna para instruir a sus feligreses acerca de la Santa Bula.

Háganles ver en lenguaje sencillo y claro, para que todos lo entiendan, lo que es y lo que significa la Santa Bula, porque es muy grande, casi inconcebible, la ignorancia que existe en esta materia, aun entre muchos que se tienen por buenos cristianos, y no pocos los prejuicios que abrigan contra este privilegio, que tanto honra a nuestra querida patria.

Expliquen bien las gracias y los privilegios, tanto del orden espiritual como en el orden corporal, que por este diploma se concede; y sobre todo háganles ver el destino que se da a la limosna que cada uno ofrece por la Bula.

Ese dinero no se gasta en provecho de los sacerdotes, como se figuran muchos, sino en beneficio del culto y de los pobres.

Todo lo que se recauda por la Bula de la Santa Cruzada se destina al sostenimiento del culto en las parroquias de España, de modo que ese dinero redunde en beneficio de los mismos que lo dan, ya que sirve para alumbrar la lámpara del Santísimo, para comprar las velas que arden en el altar, para pagar la dotación del sacristán, para ropas, ornamentos, y tantas y tantas cosas como se necesitan para el culto divino.

Por ser cada vez mayor la indiferencia religiosa, cada año disminuye el número de Bulas que se expenden, y de ahí es que ya el dinero recaudado por este concepto no alcanza a cubrir el presupuesto del culto, con ser tan mezquina la dotación de las parroquias, liquidándose todos los años con déficit, que en el anterior ascendió nada menos que al 99'25 por 100 en el mes de Mayo, o sea, una dozava parte al año.

En cambio, lo que se recoge por el indulto de carne, va todo a parar a manos de los pobres, ya que se destina al sostenimiento de las obras de beneficencia y caridad.

Finalmente, pongan de manifiesto que nadie está obligado a tomar la Bula, aunque sea muy conveniente hacerlo por las muchas gracias espirituales que con ella se nos otorgan; pero que en caso de no tomarla están obligados, bajo pecado grave, si no hay causa legítima que les exima de ellos, a cumplir los preceptos de la Iglesia, referentes al ayuno y abstinencia, mucho más onerosos seguramente que la pequeña limosna que por la Bula se les exige.»

Notas Deportivas

Con un tiempo espléndido celebró el pasado domingo en la capital de Zamora, un partido de fútbol de campeonato, correspondiente a Zamorana y al equipo local palentino «Sportin La Salle».

A las tres y media en punto de la tarde y bajo las órdenes del señor Bonilla, del Colegio de Valladolid, comienza el partido.

Desde los primeros momentos se nota una codicia extraordinaria por parte de los dos equipos y por cuyo motivo se lleva el juego a un tren fortísimo.

Durante este tiempo, no obstante haber marcado los Zamoranos un gol, estuvieron ligeramente dominados.

Comienza el segundo tiempo con más bríos y codicia, especialmente por parte de los Sallistas, que a pesar de lo molesto del viaje y jugar en campo extraño dan prueba evidente de su enorme entusiasmo, consiguiendo a poco el empate, de un gran chut con la izquierda que larga Perico después de una meleé.

Una escapada de los Zamoranos se convierte en gol, no sirviendo el esfuerzo realizado por Crespo, para impedirlo, pues se tiró a los mismos pies del jugador contrario.

Y cuando sólo faltaban unos diez minutos para terminar el encuentro, el formidable Garrote lanza un gol franco, desde unos treinta metros de la puerta, viéndose colar el balón en la red.

Es digno de todo encomio el entusiasmo y valor que en este partido han demostrado los jugadores Sallistas, pues gracias a ello consiguieron el empate y no faltó casi nada para lograr la victoria.

Este equipo se alineó como sigue: Crespo-Neira-Garrote-Serrano-Pozo-Perico-Mañinas-Calvo-Salagré-La Fuente y Sabadell.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las seis y media y a las diez y cuarto, estreno de «La muerte del ruiseñor», obra de gran éxito.

Mañana miércoles, funciones populares a beneficio del público: a las seis y media la comedia de Benavente «El nido ajeno», y recital de poesías por José Romeu y a las diez y cuarto última representación de «La muerte del ruiseñor».

El jueves estreno del drama en verso de Fernández Ardarín «El barido de la sierra».

Gran Café Royal

Todos los días se reciben MARISCOS

SE VENDEN dos machos cerrados de 8 años y 9, y un caballo de 5 años, labrador, alzada todos ellos de tres a cinco dedos de la marca. Ovejas 37 y corderas 10 y cabra una cerdo de cuatro y cuatro y media arrobas, un carro de par en buen uso, procedente de la testamentaria de Secundina Fernández (q. e. p. d.) tendrá lugar la venta en pública subasta el 26 de Noviembre del actual. -Palacios del Alcor, 17-11-1924. Mauro Torres.

Información agrícola y mercantil

El tiempo y los campos

El temporal reinante es nuboso, con ratos de sol que calienta con poca fuerza y temperatura fría.

En el campo, se prosiguen las labores de siembra y ésta deja satisfechos a los labradores, pues, la tierra se encuentra en buena sazón y la germinación de las semillas se efectúa con rapidez.

En la Capital

Palencia, 18

Se celebró el mercado semanal de cereales, viéndose bastante concurrido, a pesar de lo desapacible del tiempo.

He aquí las cotizaciones que rigen:

- Trigo a 76'50 y 77 reales
- Centeno a 60
- Cebada de 42 a 43
- Avena a 33

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

- Trigo a 77 reales
- Harina flor a 56'50 los 100 kilos
- Cuarta a 41 los 100
- Salvado a 30'45 los 100

Carne de vaca con hueso a 3 pesetas kilo.

Idem de falda, pecho y morcillo a 2'80.

Idem sin hueso a 4

Hebra de cerdo a 5

Lomo a 4'50

Tocino a 3'75

El trigo flojo, las harinas sin demanda; solicitan cuartas y salvados.

En la Región

Valladolid, 17

Trigos. - Aunque está encalmada la negociación de este grano y las operaciones son escasas, los precios se mantienen con firmeza por parte de la oferta vendedora y en algunos casos, acusan pretensiones de alza.

La oferta no es abundante, y la demanda sin ser activa, no falta.

Ofrecen en plaza partidas a 46'83 pesetas los 100 kilos; Rloseco y Salamanca a 45'67; Paredes y Frómista a 45'96 y 46'25 y Palencia a 46'25.

Se desconocen operaciones después de las avisadas.

En nuestros mercados locales del detall, las entradas anotadas hoy fueron:

Cañal: 200 fanegas a 79'50 y 80 reales o sea a 47'96 y 46'25 pesetas los 100 kilos.

Arco: 100 fanegas a 80 reales o sea a 46'25 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, no deja de efectuar compras y los precios están muy sostenidos y algunas procedencias con mejora.

Centeno. - Ofrecen en estaciones línea de Palencia y Salamanca a 37'74 y 38'04 pesetas los 100 kilos.

Cebada. - En nuestra plaza, ceden 38'80 pesetas los 100 kilos y en línea de Palencia a 37'26 y 38'04.

Avena. - Hay cedentes en Valladolid a 36'50 pesetas los 100 kilos.

Nava del Rey, 17

Sigue el temporal bueno, con algunas escarchas y durante el día sol claro.

Trigo superior a 46'25 pesetas los 100 kilos.

Bueno a 45'67

Corriente a 45'10

Centeno a 36'29

Cebada a 11 los 32'20

Ajarrobas a 35'84 los 100

Harina de 1.ª a 6'50 pesetas los 11'50 kilos

Idem 2.ª a 6'25

Vino blanco nuevo a 11 pesetas los 16 litros.

Viejo de 15 a 30

Tinto a 7

Villalón, 17

Los sembrados nacen con fuerza, gracias a lo mucho que llovió y la buena temperatura reinante.

De harinas hay poca exportación debido a las grandes dificultades de facturación por no dar las Compañías material suficiente.

Harina extra a 59 pesetas los 100 kilos.

Idem 1.ª a 58

Trigo a 44'94 y 45'10 pesetas los 100 kilos.

Tendencia sostenida

Cebada a 11'50 los 32'20

Avena a 10 los 25

Lentejas a 100 los 100

Regulares a 150

Menudos a 140

Vino tinto y blanco a 8 pesetas los 16 litros.

De queso se presentaron al mer-

cado 150 arrobas que se vendieron a 49 y 50 pesetas una.

Benavente, 17

Tiempo favorable para la siembra; casi todo el campo nacido.

Trigo a 19'75 ptas. los 43'24 kilos

Centeno a 11'50 los 32

Cebada a 15 los 70

Garbanzos a 20 el doble decalitro

Patatas a 2'75 ptas los 11'50 kilos

Alubias blancas a 23 el doble decalitro.

Cerdos de ceba a 33 los 11'50

Idem al destete de 50 a 100 uno

Soria, 17

Se celebró el mercado con regular animación.

Trigo a 19'50 los 43'24 kilos

Centeno a 16'75 los 41'40

Cebada a 16 los 32'20

Yeros a 19'25 los 44

Avena a 11 los 25

Lentejas a 19

Villarcayo, 17

Trigo a 80

Centeno a 64

Cebada a 54

Avena a 32

Yeros a 88

Patatas a 3 arroba

Acete a 28'50 los 12'563 litros

Vino blanco a 14 los 15'64

Vino tinto a 12

Vinagre a 12'50

Aguardiente anisado a 45

En el mercado de ganado y lana rigieron estos precios:

Bueyes de labor a 1.800 pesetas

Cerdos al destete a 70

Ovejas a 37

Idem emparradas a 60

Carneros a 45

Corderos a 25

Lana a 30 pesetas los 11'50 kilos

Piel de cabrito a 3 docena

Idem de certero a 1

Burgos, 17

En el último mercado de ganadería rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país a 17 pesetas los 11'50 kilos.

Cerdos de 31 a 32

Terneras a 1'70

Carneros a 1'70

Ovejas a 1'40

Macacos de 1'60 a 1'70

Lechazos a 2'50

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

El Gobernador de Palencia ha cumplimentado al Rey. Informes satisfactorios de la campaña de Marruecos.—En Barcelona reina fortísimo temporal.—Después de los sucesos de Vera

AFRICA

(POR TELEFONO)

Madrid, 18

Nota oficiosa

A última hora de la tarde de ayer se facilitó en la Presidencia una nota que dice así:

«Las noticias de Marruecos no pueden ser más satisfactorias. Los 10.000 que había en el sector de Xauen, a las órdenes del general Castro Girona, se hallan ya en Dar-Acoba, situada, como es sabido, a diez kilómetros a retaguardia de la referida población, sin más que tres bajas, no obstante la dificultad enorme de esta marcha retrógrada, y la mayor aún de «despegarse» de la infinidad de puestos que se habían establecido, no sólo en los alrededores de Xauen, que constituían un verdadero campo atrincherado, sino sobre la comunicación Xauen-Dar Acoba.

Es de advertir que el enemigo había acumulado todos sus elementos más valiosos para entorpecer nuestro propósito; pero tan aviesas intenciones se han visto frustradas ante la habilidad extraordinaria de nuestras tropas, que han realizado felizmente la más arriesgada y difícil de cuantas operaciones se han llevado a cabo en África. Para ello se ha combinado una habilísima gestión política con una maniobra admirablemente concertada, pudiendo decirse que ha sido esta operación un modelo de arte y fortuna.

Es de advertir que desde que el general Primo de Rivera se puso al frente de aquel ejército van ahorradas más de 180 posiciones, de las que, rezagadas por el territorio, se hallaban siempre expuestas a caer en poder del enemigo, habiéndose liberado sectores del Jemis de Beni-Aros, Dra el Azef y Xauen, que se hallaban cortados de sus bases, causándose al enemigo enormes pérdidas, pues sólo en los últimos combates del Lau resultaron con dos heridas el Bakali, muy grave su hermano y muertos y heridos la mitad de los hombres de la harca que nos combatía.

Estamos de enhorabuena, pues el plan que se consideraba por lo más irrealizable, y que tanto ha de contribuir a descargar al país de la pesadilla marroquí, merced al tesón con que se llevan a la práctica orientaciones que ningún otro Gobierno se atrevió a afrontar, viene desarrollándose matemáticamente gracias a la habilísima dirección del actual general en jefe, que merece las mayores gratitudes de España, y de las tropas a sus órdenes, que pueden con orgullo para todos citarse como modelo de pericia, bravura y patriotismo».

El gran Visir

Tetuán.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de toma de posesión de su cargo el nuevo Gran Visir de la zona

Ben Azus. Presidió el alto Comisario y asistieron muchos moros notables y autoridades.

El marqués de Estella pronunció un discurso, dedicando un recuerdo al fallecido Gran Visir Ben Ergrina, elogiando a su sustituto como hombre de acción y de lealtad a España.

El Gran Visir y el Bajá hablaron también en términos efusivos hacia España, haciendo protestas de su lealtad.

Terminado el acto, todos los moros notables cumplimentaron al marqués de Estella.

Expedición de heridos
Ceuta.—Ha llegado el vapor «Barceló» con la última expedición de heridos y enfermos procedentes de la línea de Lau.

Provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 18

Suspensión de pagos

Barcelona.—Se ha declarado en suspensión de pagos el Banco de Villanueva y Geltrú, provocada por quiebra de una fábrica de calzado que adeudaba 600.000 pesetas.

Detenciones

Zaragoza.—La Guardia civil del puesto de Brea ha detenido a Victoria Gaspar y Francisco Joven, presuntos autores de asesinato.

También han sido detenidos como encubridores Angel Gascon y Marcial Gaspar.

El conflicto minero

Oviedo.—Se ha suspendido la reunión de obreros y patronos mineros, por tener éstos que conferenciar con las empresas.

El gobernador ha notificado a los obreros que ya les avisará cuando podrán reunirse nuevamente. Dicha autoridad cree que la huelga se solucionará pronto.

Además de la Hullera Española, otras pequeñas empresas se han comprometido a conceder a los obreros el aumento de dos reales diarios en los jornales.



Si usa anteojos provéase de estos cristales; así tendrá la visión perfecta y la conservará.

EIROA (óptico)

MAYOR PRAL. 49 (frente al Hotel Central).

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

Se vende

una partida de 1.500 arrobas de remolacha forrajera; para tratar con la señora viuda de don Marcelino Díez, en Frómista.

SE VENDEN esteras suminuevas; García Ruiz, núm. 19.

SUBASTA.—Tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil el día 23 del actual, a las doce horas del mismo, del fiemo de los caballos de la misma.

Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 18

Terremotos en Java

Batavia.—Según datos oficiales, los muertos a consecuencia de los terremotos son quinientos diez.

Han quedado destruidos doce pueblos. Un antiguo cráter, convertido en laguna desde hace muchos años, ha entrado nuevamente en erupción. Siguen los temblores de tierra.

Los yankis y Polonia

Varsovia.—Se ha firmado un acuerdo para la emisión de un empréstito polaco en los Estados Unidos destinado a la consolidación de la Deuda pública.

El empréstito asciende a 190 millones de dólares, cantidad que será amortizada en sesenta años.

Cumpliendo un acuerdo

Constantinopla.—El Gobierno turco ha comunicado al representante británico en Constantinopla que las tropas turcas que recientemente habían ocupado algunos distritos y vilayeto de Mosul se han retirado a la línea de demarcación fijada por el acuerdo angloturco de Bruselas.

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 18

Audiencia regia

El Monarca ha recibido hoy en audiencia al conde Tovar, duque de Sevilla, Ortega Morejón, obispo de Zamora, don Julio Amado y García Faria.

También le cumplimentó el nuevo gobernador civil de esa provincia don José Cuesta Fernández.

Despachando con el Rey

El vocal del Directorio, general Rodríguez Pedré, estuvo en Palacio a despachar con el Rey.

Decretos firmados

Disponiendo que forme parte del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, en concepto de vocal, el presidente del Tribunal Supremo de Hacienda.

Concediendo un suplemento de crédito por valor de 893.252 pesetas al Presupuesto de Marruecos con destino a la adquisición de material de campaña para el Cuerpo de Intendencia.

Nombrando jefe de Administración de 2.ª clase al Delegado de Haciendas de Vizcaya.

Idem de 3.ª, al interventor de Santander.

Concediendo honores de jefe de Administración al jubilarse, a don Enrique Fernández, jefe de Negociado de 1.ª.

Idem, id. a don Julián Reiter, jefe de Negociado de 3.ª.

Disponiendo que el coronel de Intendencia señor Santa Ana desempeñe el cargo de intendente general en África.

En la Presidencia

El contralmirante Magaz, ha despachado con los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia, Estado, Gobernación, Fomento y Trabajo.

Después recibió las visitas del ministro de Chile, presidente del Consejo de Estado y delegado regio de la represión del contrabando, a quienes acompañaba el general Muslera.

Cumplimentando a la Reina madre

El general Cavalcanti estuvo en el regio alcázar con objeto de cumplimentar a S. M. la Reina doña María Cristina.

El abastecimiento de la carne

El alcalde conde de Valledillo celebró una conferencia con el gobernador civil acerca del problema relacionado con el abastecimiento de la carne

AL CERRAR

(SEGUNDA CONFERENCIA DE LA TARDE)

El Instituto de San Isidro

El Subsecretario de Instrucción Pública ha girado una visita al Instituto de San Isidro, a cuyo centro acuden 800 alumnos, habiendo recorrido todas las dependencias y prometió gestionar del Directorio la concesión de un crédito para seguridad de la Biblioteca de Filosofía y Letras que cuenta con cien volúmenes.

El temporal

Barcelona.—Esta madrugada fué tan imponente el estado del mar que derribó la barriada de Pekín formada por numerosas barracas de madera habitadas por familias humildísimas, las cuales quedaron sin albergue.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Los sucesos de Atarazanas

El Juez que instruye el sumario por los sucesos desarrollados recientemente en Atarazanas conferenció con el capitán general.

Las Haciendas Municipales

Almería.—El Ayuntamiento de Velez-Rubio acordó solicitar de los demás de España que el día 25 del actual telegrafen al Directorio en súplica de que

¡No más hundimientos!



Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA VEGUIN.

Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm 263

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

se les exima del pago del Contingente provincial y brigadas sanitarias, así como otras mejoras de orden económico.

Consejo de Guerra

Ferrol.—Mañana se celebrará un Consejo de Guerra contra un capitán de la Marina mercante y un práctico, el primero encartado por el naufragio de un velero en Camariñas y el segundo por abordaje de dos vapores en Bilbao.

Presidirá el Tribunal el capitán de navío, don Angel González.

Juez especial

Pamplona.—El teniente coronel de Infantería, don Bartolomé Claré ha sido nombrado juez especial del procedimiento ordinario que se instruye a 16 individuos por los sucesos de Vera.

A los cuatro juzgados en juicio sumarísimo se les notificó ayer el disintimiento del capitán general con la sentencia.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Los domingos no hay consulta. Mayor pral., 25.—Teléfono 121.

Agencia de Negocios

de Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

QUINTAS

Aparato «marca para tallar» reglamentario y obligatorio.

Escuela militar particular «Valledillo» que dirige el capitán D. Eusebio Valle del Real y en la que los individuos de cuota aprenderán su instrucción necesaria con la mayor prontitud y economía.

Para instrucción, informes, detalles y condiciones, con dicho Agente de Negocios.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público, que a las nueve de la mañana del día 24 del actual y en el cuartel de San Fernando del Regimiento Cazadores de Talavera 15 de Caballería, tendrá lugar la compra de caballos domados, de 4 a 8 años de edad y alzada mínima de 1,52.

Palencia 12 de Noviembre de 1924.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 3. Palencia

- Cuesta Ceinos -

MI ICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º, izquierda PALENCIA

¡¡Agricultores!!

¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.

Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Boteros ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

¡No lo duelen!

¿Quiere en mejores condiciones puede servir sus encargos, se Establecimiento Medrano, Fábrica de acerrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palencia de la Sierra (Burgos).

VAJILLAS DE 84 PIEZAS POR 52 PESETAS

Gana dinero si hace sus compras en el Nuevo Comercio

Es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta en Loza, Cristal, Batería de cocina y artículos de Fantasía, Hules, Bisutería, Paraguas y Plantas Artificiales a precios de Fábrica.

No dude que es la única en Palencia, que por 52 pesetas, entrega hermosa vajilla completa de 84 piezas, Vasos finísimos para agua, desde 4 pesetas docena.

Mayor Principal, núm. 152
Frente a la Ferretería del Sr. Guzmán

JESÚS PUERTAS

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós
43, Mayor principal, 43.--PALENCIA

PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida. Se reforma toda clase de calzados, por deteriorados que se hallen



Novedades en calzados con pisos de goma, que se garantiza su resultado. Zapatillas de invierno, de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia.—Grandes existencias en calzados de INVIERNO, de todas clases y formas.—Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—En calzados de lujo siempre lo más moderno.

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia ni su provincia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería La Barcelonesa, y de su dueño Enrique Bravo Quirós.—Precio fijo.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Viernes día 21 de Noviembre**

el reputado ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados braqueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS. En PALENCIA, únicamente el viernes día 21 de Noviembre en el Hotel SAMARIA. En Valladolid, el día 22 de Noviembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14

Vuestra salud peligrará.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent**

Sabañones

Cúranse radicalmente con **Sabañona Rubio**. Calma en el acto el picor, haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas. Frasco: UNA peseta en Farmacias y Droguerías y su autor **Mota del Marqués (Valladolid)**

AVISO

Pongo en conocimiento del público en general y de mi numerosa clientela, que habiendo llegado la temporada del PLATO DEL DIA, a partir desde el domingo día 9 del mes corriente, se servirán:

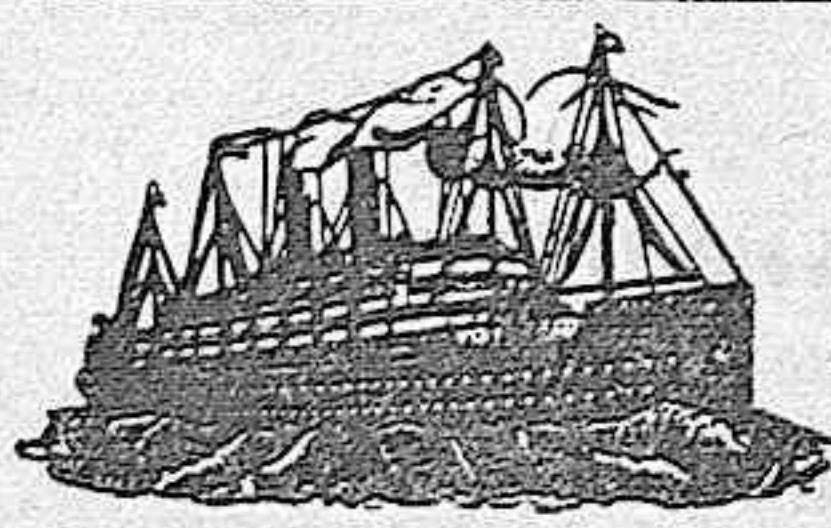
Domingos y miércoles.—**Callos.**

Lunes y jueves.—**Alubias en fabada.**

Martes y sábados.—**Bacalao con tomate.**

Ración: 0'60 pesetas.—Desde las cinco de la tarde

También se servirá a domicilio vino clarete a 6 pesetas cántaro y vino tinto a 5 pesetas cántaro. Estos vinos son de este terreno. Se reciben encargos.—Teléfono 183. «La Nueva Florida».—Damián García.



Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

3 de Diciembre, vapor «TOLEDO»

14 de Enero (1925), vapor «HOLSATIA»

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50. Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al día de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Pérdida de una yegua, que se extravió en Tejerina (León), pellicana, con las iniciales C. S. enlazadas en la pierna derecha. Se agradecerá a quien la tenga en su poder dé aviso a Orenco Villarreal, en dicho pueblo.

SE VENDE una mula y un macho de señal, de 3 a 4 dedos de alzada, juntos o separados, a toda prueba, con todos los arcos y un carro de tablón, seminuevo, y un arado Oliver n.º 6, nuevo; para tratar con Francisco Pedrosa, en Támara.

CABALLO.—Se vende de media cedad, de 6 cuartas y media, enganchado. Razón, Barrantes, 4, Zacarías Martín.

SE VENDE paja de lenteja en Villamediana; David Alvarez.

SE NECESITAN mujeres para venta de bolos a domicilio. Diríjirse a la Fabrica de Harinas de Hermito Ortega.

SE NECESITA una sirvienta de 30 a 40 años, que sepa su obligación; en esta Redacción informarán.

CASA en venta en Allende el Río, núm. 15; informarán en la misma.



Malestares en la Mujer

Reglas difíciles

Mala circulación, Edad madura, Varices - Fibrosis - Artritis

Cuando las pérdidas son irregulares, desordenadas o demasiado abundantes cuando se aproximan la mujer experimenta ciertas molestias características: Tufaradas de calor al rostro, Vertigos, Debilidad, Sudores, Tensión de vientre, Cólicos secos, Jaquecas, Náuseas, Vómitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene tomar precauciones. Son de tener toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre es simpóna. Con este motivo el cuerpo médico aconseja hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más apropiado de las funciones uterinas. El

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante los períodos críticos procura a las mujeres las reglas normales disminuyendo el dolor suprime la leucorrea y restablece la circulación. La potencia de ese remedio se manifiesta aun con más rapidez y seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones variadas. Varices, llagas Varicosas, Fibrosis, Sarpullidos, Mal de Píe, Grano, Eczemas, Impetigo, y todas las manifestaciones sintomáticas hereditarias o accidentales. El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas Farmacias y droguerías. L. RICHELET, de Seclon, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

—Jamás ha fracasado

GRAN ASERRERÍA mecánica de José María de la Sierra OSORNO

Venta de toda clase de madera y entarimados. Compra de chopos y olmos en la provincia y fuera de ella, en partidas grandes y pequeñas.

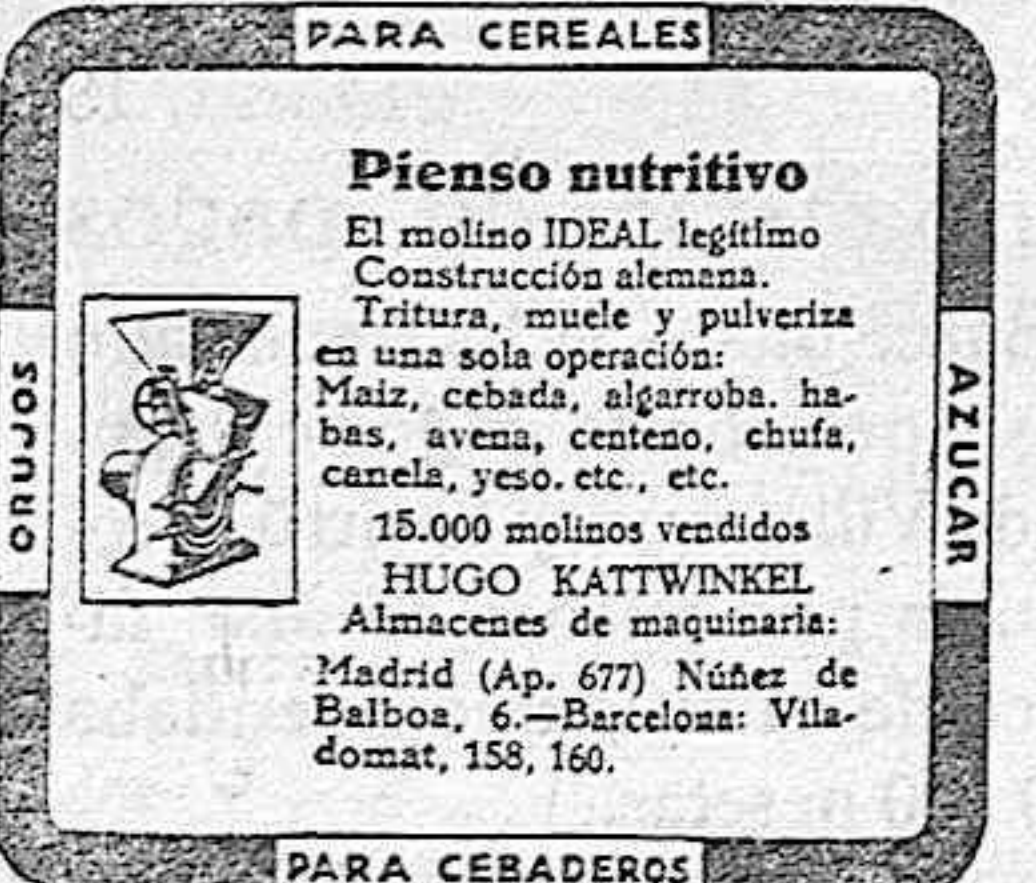
Esta aserrería, movida a vapor, tiene servicio permanente. Se sirven las maderas a domicilio por camión, si así se desea.

Toda la correspondencia a OSORNO (Palencia) a donde pueden consultar precios antes de comprar o de vender.

Esta casa tiene Almacén de maderas de todas clases en Melgar de Fernamental.

Compra de maderas

Próxima la temporada de cortas se reciben ofertas para maderas de CHOPO, OLMO, NOGAL, etc., en grandes y pequeñas partidas, dentro de la provincia y fuera, pagando como en años anteriores a los mejores precios que se coticen. Talleres de José Gallego Ruipérez, Palencia.



Especializados

Profesores especializados en prácticas y procedimientos manjoranos se ofrecen para lecciones de primera y segunda enseñanza, a domicilio y en horas extraescolares.

Informarán en la administración de este periódico.

Casa Se vende una situada en las Huertas bajas, entre los puentes de Abillo Calderón y Sandoval tiene terrenos anejos para edificar; consta de planta baja y principal, con cuadra, corral, amplio pajar, tendejón para carros y maquinaria agrícola, muy a propósito para labrador o industria lechera; informes en esta Administración.

SE ARRIENDA un portal en la Calle de la Plata, núm. 4, que mide 20 metros de largo por 3'70 de ancho, con bodega junto al mismo, a propósito para almacén de vinos o tienda de comestibles; informará su dueño Fausto Celada, procurador, Palencia.

SE VENDE un piano manubrio, seminuevo, en inmejorables condiciones; para tratar con su dueño Bernardino Ramirez, en Fuentes de Nava.

VACA holandesa, segundo parto; leche de 4 meses, da en dos ordeños de 32 a 34 cuartillos. Para tratar con Arturo Bustamante en Pozuelos del Rey (Villada).

SE VENDE viñedo con su casa, bodega y lagar con su prensa, en la falda del monte de Palencia, a 3 kilómetros de la capital, término llamado «Valdehorca», y también un tractor de 5 HP. propio para viñedo o huerta; informes, José María Pedrejón, General Amor, 2, 2.ª derecha, Palencia.

SE VENDE una yegua, preñada de 5 los caballos del Estado, y una potra quincena. Para verla y tratar, en Bozda de Campos, con Domingo Martínez.

SE VENDEN en Villalumbroso 62 Sobradas, juntas o separadas; informarán en esta Administración.

Casa-posada

EN RENTA, en Calabazanos, lindante con la carretera de Valladolid a Santander; para tratar del precio y condiciones con D. Arsenio Inclán, en Villamuriel de Cerrato.

SE NECESITA guarda de mulas, Sabonando cada año 68 fanegas de trigo, cobradas por quincenas vendidas. Para más detalles al Sr. Alcalde de Monzón.

SE VENDE un macho de 4 años y 3 dedos sobre la cuerda, a toda prueba; para tratar con su dueño Aurelio Fuentes, Santa Ana, 38, Palencia.

GARAGE Automóviles

CITROËN

El Motor Europeo más económico

El de menor consumo

Todos los modelos desde

4.750 ptas.!!

Informes y condiciones: Calderón y Mateo REPRESENTANTES EN PALENCIA y su provincia

Criaderos de Vides Americanas

de José Rodríguez Vidal

Villamartín de Valdeorras (Orense)

Injertos, estaca y estaquilla.—Precios muy limitados. Informes en Palencia:

Juan Delgado

CALLE JUAN DE CASTILLA, NUM. 2

TUBOS DE URALITA

Tubos de Amianto y Cemento, inoxidables, no saltan con el fuego, de extraordinaria ligereza; recomendables para salida de humos de estufa, conducción de aguas, etc.—Tubos especiales con llaves de cierre, codos.—Adquirirlos es gastar definitivamente.

Teléfono 306 Casa Uralita Telégramas: URALITA

Los tejados de Uralita no dan goteras, son los más económicos porque no dan gastos de conservación y ahorran las dos terceras partes de material; su duración es indefinida. Presupuestos de cubiertas completas, gran economía. Referencias a satisfacción.

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchería, pólvoras del país y extranjeras, cananas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercería y paquetería, cedéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas Mayor principal, 56 y 58

SE ARRIENDAN dos huertas, teniendo cada una su pozo con abundante agua y su moria cada una, con más de cien árboles frutales, la una de buena calidad y su caseta; para tratar con su dueño en Olmos de Ojeda, José Calvo y Calvo.

COMPRA Y VENTA DE MADERAS.—Compra y venta de todas clases, como chopo, pino, olmo, etc., a precios razonables.—Vendo también una sierra circular seminueva, con su carro y varias hojas, dimensiones de 45 centímetros a un metro; informará Victoriano López, en Melgar de Fernamental (Burgos), por Osorno.

HUERTA.—Se vende una de cabida de tres y media obradas, con abundantes aguas y casa construída en este año, al pago de Allende el Río; linda con la carretera de «La Treinta»; para informes, Santa Marina, núm. 15, Palencia.

Callos Ungüento mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuántos lo han usado y oírá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50 pesetas. Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías.

Dos cantinas Dos en Valladolid del mismo dueño

Vendo con sus respectivas casas por retirarme del negocio; gran fortuna; son cheques a cobrar.—Mutua; son cheques de existencia, firma de chos años de existencia, firma de garantía y garantizo su producción de un 20 por 100. No desaprovechen de estas joyas. Las vendo una en 40 000 pesetas y la otra en 20 000; situadas en lo más céntrico de la capital.—Para informes, Valentín Calderón, núm. 42, Palencia.

SE VENDE un carro pequeño con suemelles, seminuevo, con sus arreos; Santiago Vallejo, en Astudillo.

Julio Cuesta

Afamado músico-dulzainero de Pampliega (Burgos) que accidentalmente tenía fijada su residencia en San Cebrián de Campos, pone en tela y público en general, que desde esta fecha pueden dirigirse los que deseen les honre con su selecto y variado repertorio a la Plazuela de Santa Marina, núm. 20, 1.ª derecha, Palencia.

Imprenta de la Federación